



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 13° Marcha del Orgullo Córdoba

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

D E C L A R A :

Su adhesión a la 13° Marcha del Orgullo Córdoba propuesta para el 6 de noviembre de 2021 por el colectivo LGBTIQ+, declarada de interés por el Ministerio Nacional de las Mujeres, Género y Diversidad.

“El origen de la celebración del "Día del Orgullo LGBTIQ+" se remonta al 28 de junio de 1969, cuando tuvo lugar la Revuelta de Stonewall, Nueva York, como respuesta a las persecuciones y las violencias sistemáticas ejercidas por las fuerzas de seguridad contra personas del colectivo LGBTIQ+.

Internacionalmente, se la considera un suceso fundamental en la historia del colectivo y a la vez se la reconoce como un hito de la primera manifestación pública de la reivindicación de los derechos de las personas LGBTIQ+. como la antesala de las marchas del orgullo a nivel mundial.

En nuestro país, con el objetivo de exigir el reconocimiento de sus derechos humanos, el 2 de julio de 1992 se realizó en Argentina la primera Marcha del Orgullo, bajo la consigna "Libertad, Igualdad, Diversidad". Desde entonces, la marcha se realiza todos los años para visibilizar la existencia y las resistencias del colectivo, por medio de la cual se exige igualdad real de oportunidades y ante la ley. A partir del año 1997 se consensó realizar la marcha en noviembre, en conmemoración de la fundación, un 1 de noviembre de 1967, del colectivo Nuestro Mundo: la primera organización disidente de nuestro país y de América Latina.

Este año las consignas de la marcha son la Reparación a personas mayores travestí trans, la Reforma de la ESI con perspectiva de diversidad, la Nueva ley de VIH y por la aparición de Tehuel.

Entendemos que existe una responsabilidad institucional desde esta Facultad de representar y defender los derechos de las personas que forman parte de esta casa de estudios y del colectivo LGBTIQ+, Por eso, la Facultad se compromete a trabajar en pos de la inclusión, el respeto, la representatividad y de construir un lugar seguro para este colectivo”.

